

Memorando Nro. SD-DA-2020-1682

Quito, D.M., 03 de julio de 2020

PARA: Sr. Carlos Rodolfo Cardenas Mejia
Auxiliar de Mantenimiento

Sr. Jeyson Alexis Chala Guerron
Analista de Adquisiciones

Sr. Ing. Ricardo Xavier Vinueza Salazar
Analista de Servicios Generales 2

ASUNTO: DELEGACIÓN PARA CONSTATACIÓN FÍSICA DEL CEAR EP
CARPUELA SEMANA COMPRENDIDA DEL 6 AL 10 DE JULIO DEL
2020

De mi consideración:

En cumplimiento con el Decreto Ejecutivo 1055 de fecha 19 de mayo del 2020, el Presidente de la República dispuso: "Artículo No. 1.- dispone la extinción de la Empresa Pública Centro de Entrenamientos para el Alto Rendimiento CEAR EP, para lo cual serán aplicables las disposiciones contenidas en la Ley Orgánicas de Empresas Públicas (.....)".

Con los antecedentes expuestos y en cumplimiento con el Decreto Ejecutivo 1055, delego a ustedes, para realizar la constatación física del CEAR Carpuela y cumplir de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 54 del Reglamento General para la Administración, Utilización, Manejo y Control de los Bienes e Inventarios del Sector Público vigente, que manifiesta: "(...) a) Confirmar su ubicación, localización, existencia real y la nómina de los responsables de su tenencia y conservación; b) Verificar el estado de los bienes (bueno, regular, malo);(...)".

Adicionalmente se deberá comparar las características de los bienes físicos con las características que constan en las actas entrega-recepción, según el siguiente detalle:

- Código Activo Fijo
- Serie del bien
- Marca
- Modelo
- Color

RESULTADOS

Memorando Nro. SD-DA-2020-1682

Quito, D.M., 03 de julio de 2020

- Elaborar y legalizar el Acta de Constatación Física
- Actualización de custodio actual, características de los bienes en el sistema de inventarios de acuerdo al Acta de Constatación Física.
- Informe dirigido al señor Director Administrativo por dirección, donde se detallará absolutamente todas las novedades presentadas en la constatación física, adicionalmente se deberá formular claramente las recomendaciones a fin de poder tomar las respectivas acciones.

La delegación está conformada por:

1. Sr. Jeyson Chala (Lider de Grupo)
2. Sr. Carlos Cardenas (apoyo)
3. Sr. Ricardo Vinuesa (apoyo)

Para el cumplimiento de la presente comisión se otorgará la movilización terrestre en el siguiente horario:

Lunes	06 de julio	Quito-Carpuela	Primera hora
Viernes	10 de julio	Carpuela-Quito	20:00 salida de Carpuela

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Alvaro Eddie Castillo Gomez
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Copia:

Sr. Ing. Segundo Enrique Aranda Guevara
Analista de Servicios Generales

rv



Firmado electrónicamente por:
**ALVARO EDDIE
CASTILLO
GOMEZ**

Memorando Nro. SD-DA-2020-2012

Quito, D.M., 30 de julio de 2020

PARA: Sr. Ing. Carlos Antonio Loor Reyes
Coordinador General Administrativo Financiero

ASUNTO: Solicitud de pago de viaticos segun memorando Nro SD-DA-2020-1682

De mi consideración:

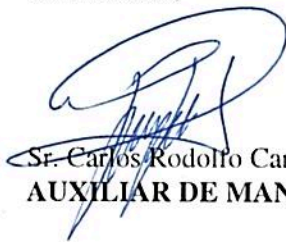
En cumplimiento al memorando: Nro. SD-DA-2020-1682 de fecha 03 de julio del 2020, en el cual se me delego para realizar la constatación física del CEAR Carpuela y cumplir de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 54 del Reglamento General para la Administración, Utilización, Manejo y Control de los Bienes e Inventarios del Sector Público vigente.

Con lo expuesto solicito se autorice a quien corresponda el pago de los viáticos.

Adjunto los documentos que respaldan mi solicitud.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Sr. Carlos Rodolfo Cardenas Mejia
AUXILIAR DE MANTENIMIENTO

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Institucion:	SECRETARIA DEL DEPORTE	NO. CERTIFICACION	FECHA DE ELABORACIÓN		
Unid. Ejecutora:	SECRETARIA DEL DEPORTE - PLANTA CENTRAL	212	31	03	20
Unid. Desc:					

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS

CLASE DE REGISTRO	COM	CLASE DE GASTO	OGA
-------------------	-----	----------------	-----

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	M O N T O
01	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	\$57,083.96
TOTAL PRESUPUESTARIO										\$57,083.96
TOTAL										

SON: CINCUENTA Y SIETE MIL OCHENTA Y TRES DOLARES CON 96/100 CENTAVOS

DESCRIPCION:

En referencia al memorando No. SD-DPI-2020-0049, certifico la disponibilidad presupuestaria para el pago de Viáticos y Subsistencias al Interior para los funcionarios y servidores de la Institución para el ejercicio fiscal 2020. Actualización certificación presupuestaria No. 28.

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 31/03/2020	<hr style="width: 80%; margin: 0 auto;"/> Funcionario Responsable	<hr style="width: 80%; margin: 0 auto;"/> Director Financiero

FORMULARIO DE SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES



SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES: 001-CC-DA-2020		FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa) 03/07/2020				
VIATICOS	X	MOVILIZACIONES				
		SUBSISTENCIAS				
		ALIMENTACIÓN				
DATOS GENERALES						
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR: CARDENAS MEJIA CARLOS RODOLFO		PUESTO QUE OCUPA: AUXILIAR DE MANTENIMIENTO				
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL: CARPUELA - IMBABURA		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR: DIRECCIÓN ADMINISTRATIVO				
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)			
06/07/2020	05H00	10/07/2020	21:00			
SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: Funcionarios de la Unidad de Activos Fijos: Sr. RICARDO VINUEZA y de la unidad de mantenimiento el Sr. CARRLOS CARDENAS y el Sr. JEYSON CHALA						
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE: En cumplimiento al memorando Nro.SD-DA-2020-1682 de fecha 03 de julio de 2020, que señala "DELEGACIÓN PARA COMISIÓN PARA CONSTATAION BIENES PROVINCIA IMBABURA" para los días 06/07/08/09/ Y 10 de JULIO del 2020.						
TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	QUITO-CARPUELA	06/07/2020	05H00	06/07/2020	09H00
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	CARPUELA/Quito	10/07/2020	17:00	10/07/2020	21:00
DATOS PARA TRANSFERENCIA						
NOMBRE DEL BANCO: BANCO PICHINCHA		TIPO DE CUENTA: AHORROS	No. DE CUENTA: 2200267054			
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE			FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE			
NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR: CARDENAS MEJIA CARLOS RODOLFO C.I.: 0604308130 DIRECCION ADMINISTRATIVA			NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE ING. EDDIE CASTILLO GOMEZ DIRECTOR DE DIRECCION ADMINISTRATIVA			
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO			NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.			
NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO Ing. Carlos Loor Reyes COORDINADOR GENERAL ADMINISTRATIVO FINANCIERO			• De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes • El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su delegado.			

FORMULARIO DE SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES



SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES: 001-CC-DA-2020		FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa) 03/07/2020				
VIATICOS	<input checked="" type="checkbox"/>	MOVILIZACIONES				
		SUBSISTENCIAS				
		ALIMENTACIÓN				
DATOS GENERALES						
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR: CARDENAS MEJIA CARLOS RODOLFO		PUESTO QUE OCUPA: AUXILIAR DE MANTENIMIENTO				
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL: CARPUELA - IMBABURA		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR: DIRECCIÓN ADMINISTRATIVO				
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)			
06/07/2020	05H00	10/07/2020	21:00			
SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: Funcionarios de la Unidad de Activos Fijos: Sr. RICARDO VINUEZA y de la unidad de mantenimiento el Sr. CARRLOS CARDENAS y el Sr. JEYSON CHALA						
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE: En cumplimiento al memorando Nro.SD-DA-2020-1682 de fecha 03 de julio de 2020, que señala "DELEGACIÓN PARA COMISIÓN PARA CONSTATAION BIENES PROVINCIA IMBABURA" para los días 06/07/08/09/ Y 10 de JULIO del 2020.						
TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	QUITO-CARPUELA	06/07/2020	05H00	06/07/2020	09H00
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	CARPUELA/Quito	10/07/2020	17:00	10/07/2020	21:00
DATOS PARA TRANSFERENCIA						
NOMBRE DEL BANCO: BANCO PICHINCHA		TIPO DE CUENTA: AHORROS	No. DE CUENTA: 2200267054			
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE			FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE			
NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR: CARDENAS MEJIA CARLOS RODOLFO C.I.: 0604308130 DIRECCION ADMINISTRATIVA			NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE ING. EDDIE CASTILLO GOMEZ DIRECTOR DE DIRECCION ADMINISTRATIVA			
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO			NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.			
NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO Ing. Carlos Loor Reyes COORDINADOR GENERAL ADMINISTRATIVO FINANCIERO			<ul style="list-style-type: none"> De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su delegado.			

FORMULARIO INFORME DE CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES



INFORME DE CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

NRO. INFORME DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES: 001-CC-DA-2020	FECHA INFORME (dd-mmm-aaaa) 14/07/2020
DATOS GENERALES	
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR: CARDENAS MEJIA CARLOS RODOLFO	PUESTO QUE OCUPA: AUXILIAR DE MANTENIMEINTO
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL: CARPUELA IMBABURA	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR: DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: Funcionarios de la Unidad de Activos Fijos: : Sr. RICARDO VINUEZA y de la unidad de mantenimiento el Sr. CARRLOS CARDENAS y el Sr. JEYSON CHALA

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

CEAR. CARPUELA

En atención al Memorando Nro. SD-DA-2020-1682 de fecha 03 de julio de 2020, suscrito por el Ing. Álvaro Eddie Castillo Gómez Director Administrativo, en el cual se me delega dar cumplimiento al cronograma de constatación física en el Centro de Alto Rendimiento Carpuela.

06 de Julio 2020

05h00: Salida de la ciudad de Quito Secretaria del Deporte.
09h00: Llegada al CEAR CARPUELA.
14h00 a 15h00: Almuerzo
15h00 a 18h30 : Constatación de bienes desde el educativo al recreativo
18h30: Salida del CEAR CARPUELA.
18h50: Llegada al Hotel.

07 de Julio 2020

08h00: Llegada al CEAR CARPUELA.
08h00 a 13h30: Constatación de bienes desde el educativo al recreativo.
13h30 a 14h30 Almuerzo.
14h30 a 19h00 Constatación de bienes desde el educativo al recreativo.
19h00: Salida del CEAR CARPUELA.
19h20: Llegada al Hotel.

08 de Julio 2020

08h00: Llegada al CEAR CARPUELA.
08h00 a 13h30: Constatación de bienes desde halterofilia al recreativo.
13h00 a 14h30: Almuerzo.
14h30 a 18h30: Constatación de bienes desde la residencia hacia el coliseo de contacto
18h30: Salida del CEAR CARPUELA.
18h50: Llegada al Hotel.

09 de Julio 2020

08h00: Llegada al CEAR CARPUELA.
08h00 a 08h30 Constatación de los bienes desde la residencia hacia el coliseo de contacto.
08h30 a 13h30 Constatación de los bienes desde camerinos cancha de futbol hacia el coliseo mayor.
13h30 a 14h30 Almuerzo.
14h30 a 18h00 Constatación de los bienes desde camerinos de pista atlética hacia coliseo mayor.

18h00: Salida del CEAR CARPUELA.
18h20: Llegada al Hotel.

10 de Julio 2020

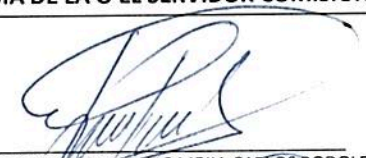
08h00: Llegada al CEAR CARPUELA.
08h00 a 13h30: Constatación de bienes desde la administración al recreativo.
13h30 a 14h00: Almuerzo.
14h00 a 17h00: Constatación de bienes desde la administración al recreativo y coliseo mayor hacia el recreativo
17h00: Salida del CEAR CARPUELA
21h00: Llegada a la Ciudad de Quito.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA (dd-mmm-aaaa)	06/07/2020	10/07/2020	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA (hh:mm)	05h00	21h00	

TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	QUITO-CARPUELA	06/07/2020	05h00	06/07/2020	09h00
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	CARPUELA-QUITO	10/07/2020	17h00	10/07/2020	21h00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES:

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
 NOMBRE: CARDENAS MEJIA CARLOS RODOLFO C.I.: 0604308130 AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su delegado.

FIRMAS DE APROBACIÓN	
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO  NOMBRE: Ing. EDDIE CASTILLO GOMEZ Director administrativo	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD  NOMBRE: Ing. Carlos Loor Reyes Coordinador General Administrativo Financiero



SUSTENTACION DE LA COMISION

FACTURAS DE HOSPEDAJE

No.	Fecha	Nombre Comercial	No. De Factura	RUC	Valor	Factura valida hasta	* Presentación de Factura validada en el sistema
1	10/07/2020	HERNANDEZ LOPEZ TANIA MARIBEL	4321	0400829271001	160		SI
							X
TOTAL					160		

FACTURAS DE ALIMENTACION

No.	Fecha	Nombre Comercial	No. De Factura	RUC	Valor	Factura valida hasta	* Presentación de Factura validada en el sistema
1	06/07/2020	P.E.C.H.HOUSE	11187	0401685300001	16	13/01/2020	SI
2	07/07/2020	P.E.C.H.HOUSE	11193	0401685300001	16	13/01/2020	X
3	09/07/2020	P.E.C.H.HOUSE	10713	0401685300001	36	13/01/2020	X
TOTAL					68		

FACTURAS DE MOVILIZACION

No.	Fecha	Nombre Comercial	No. De Factura	RUC	Valor	Factura valida hasta	* Presentación de Factura validada en el sistema
							SI
TOTAL							

Los funcionarios deberán validar sus facturas en el portal del sri. (www.sri.gob.ec) e imprimir dichos documentos y adjuntarlos a este formato. laborado por:

Funcionario: CARDENAS MEJIA CARLS RODOLFO CI. 0604308130



P.E.C.H. HOUSE

RESTAURANT BAR CAFETERÍA

SALAZAR HERNÁNDEZ SANTIAGO MIGUEL

RUC: 0401685300001

Dir.: Pana Norte SN y NN,
a 2 cuadras del puente El Juncal / Ambuquí
Telf: 0981408527 / Ibarra- Ecuador

Calificación Artesanal Nro 081969

FACTURA

Autorización: 1126068940

001 - 001 0011193

Cliente: Sr Carlos Cardenas

Ruc: 0604308130 Fecha: 2020/07/07

Dirección: Quito Telf:

CANT.	DESCRIPCIÓN	P. UNITARIO	TOTAL
1	Almuerzo		

FORMA DE PAGO	
EFFECTIVO	<input type="checkbox"/>
DINERO ELECTRONICO	<input type="checkbox"/>
TARJETA DE CRÉDITO / DÉBITO	<input type="checkbox"/>
OTROS:	<input type="checkbox"/>

[Handwritten Signature]
Recibí Conforme

[Handwritten Signature]
Entregué Conforme

SUBTOTAL \$.	
IVA 0 %	
12% IVA	
TOTAL \$.	16.70

PAREDES SALAZAR LUIS GUSTAVO - OFFSET GRAFICOLOR TELF. 2955 862 IBARRA RUC. 1001226388001 AUT. 1663
EMISION: 13-ENERO-2020 IMPRESION: 10201-11200 VALIDO HASTA: 13-ENERO-2021

Validez de comprobantes físicos

RUC
0401685300001

Autorización
1126068940

Tipo documento
Factura

Número documento
001-001-0011193

Fecha emisión
16/07/2020

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social	Nombre comercial	
SALAZAR HERNANDEZ SANTIAGO MIGUEL	PE.C.H. HOUSE RESTAURANT BAR CAFETERIA	
Dirección matriz	Dirección establecimiento	
PANA NORTE SN Y NN	PANA NORTE SN Y NN	
Clase contribuyente	Fecha caducidad	Código imprenta
Otro	2021-01-13	1663

i Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

[Navegar en el sitio](#)

HERNÁNDEZ LÓPEZ TANIA MARIBEL

• ACTIVIDADES DE ALQUILER DE BIENES INMUEBLES PARA LOCALES COMERCIALES
 • ACTIVIDADES DE SERVICIOS DIVERSOS
 • ACTIVIDADES DE ALQUILER DE BIENES INMUEBLES PARA VIVIENDA
 Dir.: San Francisco - La Victoria, Eduardo Garzón
 Fonseca 7-19 y Hugo Guzmán Lara
 Teléfonos: **0981 408 527**
 Ibarra - Ecuador

RUC.: 0400829271001

FACTURA S001-001

Nº000004321

Autorización: 1125906054

Fecha de Aut.: 09/Diciembre/2019

ORIGINAL - CLIENTE - COPIA: EMISOR

CLIENTE: CARLOS CORDENIS DÍA 10 MES 07 AÑO 2020
 DIRECCIÓN: QUITO
 TELF.: _____ RUC.: 0604308130

Documento Categorizado:NO

CANT.	DESCRIPCIÓN	V/UNITARIO	V. TOTAL
	<i>Hos pedaje del 6 de julio al 7 de julio</i>		

FORMA Y VALOR DE PAGO

EFECTIVO

CHEQUE DE CRÉDITO / DÉBITO

DINERO ELECTRÓNICO

OTROS

[Firma Autorizada]
 FIRMA AUTORIZADA

[Firma Recibiente]
 RECIBI CONFORME

SUBTOTAL \$ 142.86
 IVA 0% \$ _____
 IVA 12% \$ 17.14
TOTAL \$ 160.00

Validez de comprobantes físicos

RUC
0400829271001

Autorización
1125906054

Tipo documento
Factura

Número documento
001-001-000004321

Fecha emisión
16/07/2020

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social		Nombre comercial	
HERNANDEZ LOPEZ TANIA MARIBEL			
Dirección matriz		Dirección comercial	
LA VICTORIA EDUARDO GARZON FONSECA 7-19 Y HUGO GUZMAN LARA		LA VICTORIA EDUARDO GARZON FONSECA 7-19 Y HUGO GUZMAN LARA	
Clase de contribuyente	Fecha expedición	Código impreso	
Otro	2020-12-09	13963	



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

© 2020 SRI



P.E.C.H. HOUSE

RESTAURANT BAR CAFETERÍA

SALAZAR HERNÁNDEZ SANTIAGO MIGUEL

RUC: 0401685300001

Dir.: Pana Norte SN y NN,

a 2 cuadras del puente El Juncal / Ambuquí

Tel: 0981408527 / Ibarra-Ecuador

Calificación Artesanal Nro 081969

FACTURA

Autorización: 1126863373

001 - 001 000011302

Cliente: *Carlos Paredes*

Ruc. *0604368130* Fecha: *22-08/20*

Dirección: *Ibarra* Telf: _____

CANT.	DESCRIPCIÓN	P. UNITARIO	TOTAL
	<i>Servicio Alimento</i>		
	<i>Licores, Pisco, Vinos</i>		
	<i>de Fieha</i>		
	<i>6-07-2020</i>		

FORMA DE PAGO

EFFECTIVO	<input type="checkbox"/>
DINERO ELECTRONICO	<input type="checkbox"/>
TARJETA DE CREDITO / DEBITO	<input type="checkbox"/>
OTROS:	<input type="checkbox"/>

[Signature]
Recibi Conforme

[Signature]
Entregué Conforme

SUBTOTAL \$.

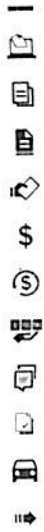
IVA 0 %

12% IVA

TOTAL \$.

160

Original: Cliente - Copia: Emisor



Validez de comprobantes físicos

RUC
0401685300001

Autorización
1126863373

Tipo documento
Factura

Número documento
001-001-000011302

Fecha emisión
22/08/2020

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social	Nombre comercial	
SALAZAR HERNANDEZ SANTIAGO MIGUEL	PE.C.H. HOUSE RESTAURANT BAR CAFETERIA	
Dirección matriz	Dirección establecimiento	
PANA NORTE SN Y NN	PANA NORTE SN Y NN	
Clase contribuyente	Fecha caducidad	Código imprenta
Otro	2021-07-30	1663

i Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.
Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

Salvo error de programación



P.E.C.H. HOUSE

RESTAURANT BAR CAFETERÍA

SALAZAR HERNÁNDEZ SANTIAGO MIGUEL

RUC: 0401685300001

Dir.: Pana Norte SN y NN,

a 2 cuadras del puente El Juncal / Ambuquí

Telf: 0981408527 / Ibarra- Ecuador

Calificación Artesanal Nro 081969

FACTURA

Autorización: 1126068940

001 - 0010010713

Cliente: *Sr Carlos Caudenas*
 Ruc: *0604308130* Fecha: *2020/07/09*
 Dirección: *[Signature]* Telf: _____

CANT.	DESCRIPCIÓN	P. UNITARIO	TOTAL
<i>1</i>	<i>Plata</i>		

FORMA DE PAGO

EFFECTIVO	<input type="checkbox"/>
DINERO ELECTRONICO	<input type="checkbox"/>
TAQUETA DE CREDITO / DEBITO	<input type="checkbox"/>
OTROS:	<input type="checkbox"/>

[Signature]
Recibí Conforme

Entregué Conforme

SUBTOTAL \$.

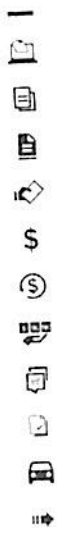
IVA 0 %

12% IVA

TOTAL \$.

36.-

Original: Cliente - Copia : Emisor



Facturación Física > Validez de comprobantes físicos

Validez de comprobantes físicos

RUC
0401685300001

Tipo documento
Factura

Fecha emisión
16/07/2020

Autorización
1126068940

Número documento
001-001-0010713

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social		Nombre comercial	
SALAZAR HERNANDEZ SANTIAGO MIGUEL		P.E.C.H. HOUSE RESTAURANT BAR CAFETERIA	
Dirección matriz		Dirección establecimiento	
PANA NORTE SN Y NN		PANA NORTE SN Y NN	
Clase de tributo		Fecha vigencia	Codigo imprenta
Otro		2021-01-13	1663

i Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.
Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

Regresar